

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ANDALUCÍA CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

El día 24 de noviembre de 2014 se celebró en Sevilla, en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte ubicada en la calle San José, nº 13, la reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía, con el fin de proponer los programas que integrarán el Plan de Deporte en Edad Escolar en el curso 2014-2015, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.2.a) del Decreto 6/2008, de 15 de enero, por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía y la Orden de 9 de junio de 2009, conjunta de las Consejerías de Educación, Salud, y Turismo, Comercio y Deporte, por la que se determina la composición y régimen de las Comisiones de Seguimiento del Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía.

A la reunión asistieron:

- D. RAFAEL GRANADOS RUIZ: Director General de Actividades y Promoción del Deporte, que la preside.
- D. DIEGO RAMOS SÁNCHEZ: Director General de Participación y Equidad y Vicepresidente 1º.
- Dª. LEOCRICIA JIMÉNEZ LÓPEZ: Directora del Centro Andaluz de Medicina del Deporte.
- Dª. MARÍA JOSÉ ROMERO RAMOS: Jefa de Servicio de Programas y Actividades Deportivas de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte.
- Dª. FRANCISCA OLÍAS FERRERA: Jefa de Servicio de Participación de la Dirección General de Participación y Equidad.
- Dª. ISABEL ESCALONA LABELLA: Jefa de Servicio de Participación Social de la Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública (Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales).
- D. AGUSTÍN MEDINA MEDEL: Jefe de Servicio de Deportes, acude en sustitución de Dª. Elena María Tobar Clavero, Diputada de Dinamización y Cooperación Sociocultural de la Diputación de Huelva.
- D. FERNANDO PIMENTEL VALERO: Técnico – Coordinador del Servicio de Deporte, acude en sustitución de Dª. Beatriz Sánchez García, Diputada del Área de Ciudadanía, Participación y Cultura de la Diputación de Sevilla.

- D^a. JOSEFA GARCÍA MARTÍNEZ: Representante de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas (CONFEDAMPA).
- D. IGNACIO GIL-BERMEJO BETHENCOURT: Consejero técnico de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología. Acude en sustitución de D. Joaquín Torres Ruiz, Coordinador Universitario de la Dirección General de Universidades.
- D. JESÚS ROSSI LÓPEZ DE CASTILLA: Presidente de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas.
- D^a. ASCENSIÓN ESPAÑA MESA: Asesora Técnica del Servicio de Participación de la Dirección General de Participación y Equidad. Coordinadora del programa “Escuelas Deportivas”.
- D^a. GUADALUPE LONGO ABRIL: Técnica Asesora del PIOBIN, Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía. Acude en sustitución de D. Jesús Muñoz Bellerín, Director del Plan de Promoción de la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada de la Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública (Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales).
- D. ANTONIO PÉREZ PÉREZ: Jefe de Sección de Promoción Deportiva, Ocio y Recreación de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte.
- D. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ LÓPEZ: Técnico de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte, y secretario de la Comisión de Seguimiento.

Excusaron su asistencia como miembros de la Comisión: D^a. CARMEN LAMA HERRERA (Subdirectora General de Promoción de la Salud y Participación Social), D^a. ÁNGELES MARTÍNEZ MARTÍNEZ (Diputada Delegada del Área de Deporte de la Diputación de Almería), D. JUAN JOSÉ MARMOLEJO MARTÍNEZ (Delegado Especifico de Deportes de la Diputación de Cádiz), D. AGUSTÍN PALOMARES CAÑETE (Delegado Especial de Juventud y Deportes de la Diputación de Córdoba), D. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUERRERO (Delegado de Deportes de la Diputación de Granada), D^a. ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ (Diputada del Área de Cultura y Deportes de la Diputación de Jaén), D. JUAN JESÚS BERNAL ORTIZ (Diputado Delegado del Área de Cultura y Deportes de la Diputación de Málaga), D. JOSÉ MANUEL CARRIÓN CARRIÓN (Teniente Alcalde Delegado de Deportes del Ayuntamiento de Dos Hermanas y representante de municipios de más de 20.000 habitantes), D. MIGUEL REINA SANTOS (Concejal de Deportes de Córdoba y representante de municipios de más de 20.000 habitantes), D. JOSÉ SÁNCHEZ MORENO

(Alcalde de Álora y representante de municipios de menos de 20.000 habitantes) y D. JOSÉ PÉREZ SOLÍS (Alcalde de Chucena y representante de municipios de menos de 20.000 habitantes).

La reunión da comienzo a las 12:00 horas, tomando la palabra el Presidente de la Comisión, D. Rafael Granados Ruiz, que tras unas palabras de bienvenida, agradece a los miembros presentes su asistencia a esta 4ª convocatoria de la Comisión de Seguimiento. Señala que el objetivo de la Comisión es aprobar la propuesta de programas de deporte en edad escolar que integrarán el Plan durante el presente curso 2014-2015.

D. Rafael Granados destaca que el Plan de Deporte en Edad Escolar pretende potenciar el ocio activo y saludable a través de la práctica deportiva mediante una oferta ordenada y coordinada entre las administraciones con competencia en materia de educación, salud y deporte, las entidades locales y las entidades deportivas andaluzas. En esta línea se viene trabajando durante los últimos años impulsando el fomento de la práctica deportiva en edad escolar.

El Presidente de la Comisión indica que el Plan está integrado por los programas de deporte en edad escolar, aprobados de forma conjunta y con carácter anual por las Consejerías competentes en materia de educación, salud y deportes, a propuesta de esta Comisión de Seguimiento.

D. Rafael Granados valora la labor que se ha realizado tanto desde las Comisiones Provinciales en las que hay representación de las diferentes entidades presentes y que han analizado todas las solicitudes de iniciación y promoción, como de la Subcomisión Técnica que eleva la propuesta que se aborda en esta Comisión de Seguimiento.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión comenta los datos estadísticos referentes a las solicitudes presentadas y propuestas como incluidas por ámbitos, señalando que en Iniciación, se han presentado 1.763 solicitudes de las que se proponen incluir 1.721, en el ámbito de promoción se han presentado 177, proponiéndose la inclusión de 145 programas, y en el ámbito de rendimiento de base, se han presentado 74 solicitudes, de las que se proponen

incluir 67. Por tanto, el total de solicitudes presentadas es de 2.014 programas, conformando la propuesta de inclusión 1.933 programas.

D. Rafael Granados señala que en cuanto a la práctica, aproximadamente 500.000 niños y niñas en edad escolar participan cada año en las actividades físico-deportivas que forman parte de los programas que integran el Plan.

A continuación, cede la palabra a D. Diego Ramos Sánchez, Director General de Participación y Equidad, que tras presentarse a los miembros de la Comisión, destaca el gran esfuerzo realizado desde el punto de vista presupuestario para mantener el programa Escuelas Deportivas, el cual tiene un coste de 2 millones de euros, desarrollándose en 1.167 centros escolares repartidos por 389 municipios de Andalucía.

D. Diego Ramos comenta que a través de las acciones evaluativas desarrolladas por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa el programa Escuelas Deportivas recibe un respaldo importante.

Seguidamente, toma la palabra D^a. María José Romero Ramos, que después de unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Comisión por su asistencia a la reunión cede el turno de intervención a D. José Manuel Álvarez, quien señala que estamos ante la 4^a edición del Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía y describe el contenido de las carpetas facilitadas a cada miembro de la Comisión, el cual es el siguiente: orden del día, borrador del Acta de la reunión de la Comisión de Seguimiento celebrada el día 19 de diciembre de 2013 y datos estadísticos concernientes a los tres ámbitos participativos (iniciación, promoción y rendimiento de base).

D. José Manuel Álvarez informa a los presentes de que las actas de las Comisiones Provinciales celebradas en los últimos meses y los informes de los programas propuestos para su inclusión en el Plan, así como los informes de los programas propuestos para su exclusión del mismo, con referencia a las causas de exclusión, se encuentran distribuidos en tres carpetas situadas en el centro de la mesa.

Antes de comenzar con el orden del día, D. José Manuel Álvarez repasa qué es el Plan de Deporte en Edad Escolar y los tres objetivos fundamentales que persigue, que son:

- a) Incrementar la tasa de práctica deportiva de la población en edad escolar
- b) Realizar un oferta de programas de deporte en edad escolar que atienda a la diversidad de necesidades e intereses de la población en edad escolar
- c) Alcanzar una coordinación efectiva de la Administración de la Junta de Andalucía, las entidades locales y las entidades deportivas andaluzas.

Además comenta las características principales del Plan, los antecedentes fundamentales, haciendo referencia a la normativa aplicable y los tres ámbitos participativos, señalando que el ámbito de iniciación tiene como objetivo la familiarización con una o varias modalidades o especialidades deportivas, albergando los programas de escuelas deportivas desarrollados por entidades locales, centros escolares o clubes o secciones deportivas; que el ámbito de promoción, posee fines básicamente formativos y recreativos y se desarrolla a través de encuentros deportivos; y por último, que el ámbito de rendimiento de base, se compone de programas con objetivos formativos y competitivos, estando dirigido a los deportistas en edad escolar con altas capacidades para el deporte de rendimiento interesados en desarrollar un mayor nivel deportivo.

Seguidamente, D. José Manuel Álvarez muestra los diferentes programas por ámbitos, destacando que los deportistas integrados en las Escuelas Deportivas tienden a participar fundamentalmente en los encuentros del ámbito de promoción, excepto aquellos que participan en las Escuelas de Clubes Deportivos que se integran fundamentalmente en el subsistema del deporte federado y participan en las competiciones deportivas del Programa Campeonatos de Andalucía de Rendimiento de Base (CAREBA). De esta manera, los deportistas más destacados de las Escuelas de Clubes Deportivos entran a formar parte de los programas destinados a la progresión deportiva del ámbito de Rendimiento de Base.

A continuación D. José Manuel Álvarez informa a los presentes de que una vez tramitadas las solicitudes y recabados los informes tanto de las Comisiones Provinciales en los ámbitos de iniciación y promoción, así como de la Dirección General de Actividades y Promoción

del Deporte en el ámbito de rendimiento de base, y es aprobada la propuesta provisional de programas por la Subcomisión Técnica del Plan que se celebró el 19 de noviembre, y atendiendo a la orden de 9 de junio de 2009, se celebra la presente Comisión de Seguimiento para aprobar la propuesta definitiva de los programas adheridos al Plan en el presente curso 2014-2015.

Tras esta introducción D. José Manuel Álvarez informa de los diferentes puntos del orden del día, siendo éstos los siguientes:

- Aprobación del borrador del Acta de la última sesión de la Comisión de Seguimiento del Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía celebrada el 19 de diciembre de 2013
- Aprobación de la propuesta de programas de deporte en edad escolar para su integración en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía 2014-2015
- Ruegos y preguntas

Enlazando con lo anterior, se aprueba por unanimidad el borrador del Acta citada en el orden del día pasando a continuación a tratar el segundo punto del día: la aprobación de la propuesta de programas de deporte en edad escolar para su integración en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía 2014-2015.

D. José Manuel Álvarez expone los datos de las solicitudes de los ámbitos de iniciación y promoción por programas y por provincias indicando los que finalmente forman parte de la propuesta de inclusión en el Plan. De forma global, entre los tres ámbitos se solicitan 2.014 programas, quedando constituida la propuesta de inclusión de 1.933 programas, un 96 % respecto a los solicitados, y siendo el ámbito de iniciación el que cuenta con un mayor número de programas. Atendiendo a estos datos, se han excluido el 4 % de los programas solicitados, lo que equivale a un total de 81 programas, siendo las causas principales, el hecho de no estar habilitado como promotor, no aportar el proyecto o Anexo III o la titulación del Director Técnico, así como presentar solicitudes reducidas, renovaciones, de programas de entidades que no pertenecían al Plan en la edición anterior.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta de programas de deporte en edad escolar para su integración en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía 2014-2015, aprobándose por unanimidad por los miembros presentes de la Comisión de Seguimiento.

En el tercer punto del orden del día, los ruegos y preguntas, D. Fernando Pimentel sugiere que de cara al próximo curso 2015-2016 se dote económicamente desde la Junta de Andalucía a los Ayuntamientos principalmente para que desarrollen con garantías los programas de deporte en edad escolar.

D. Rafael Granados comenta que pese a las limitaciones presupuestarias se siguen manteniendo las subvenciones a las Federaciones Deportivas Andaluzas; sin embargo, no ha sido posible volver a convocar las líneas de subvenciones destinadas al deporte en edad escolar en los ámbitos de iniciación y promoción, es decir, la línea de subvención Fomento del Deporte en Edad Escolar (FDE) y la línea de subvención Fomento de Clubes Deportivos (FCD). D. Rafael Granados destaca la obligatoriedad de en estos tiempos optimizar los recursos económicos de los que disponemos valorando la importante partida económica destinada desde el área de Educación de la Consejería al programa Escuelas Deportivas.

D^a. Francisca Olías señala que existen Escuelas Deportivas en Centros Específicos de Educación Especial, constituyendo de esta manera el deporte en edad escolar un factor de integración y equidad. Por otro lado, hace hincapié en hacer posible la celebración del Encuentro Deportivo Escolar de Andalucía (EDEA). En esta línea, D. Fernando Pimentel propone establecer un acuerdo entre todas las diputaciones para organizar el EDEA.

Finalmente, se levanta la sesión a las 13:30 horas agradeciendo a todos los miembros de la Comisión de Seguimiento su asistencia.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Fdo. D. José Manuel Álvarez López